

Guayaquil, 17 de Marzo del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCOSTA S. A.
Ciudad.

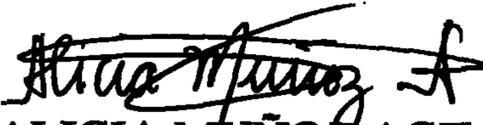
Considerados señores:

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías, a continuación, les presento el informe correspondiente al año 2002.

En relación a este período, les comunico que habiendo revisado los libros y registros de contabilidad, en éstos se hallan bien llevados, acogándose a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin más que informarles, desde ya les agradezco y me suscribo de Uds.

Atentamente,


ALICIA MUÑOZ AGILA
COMISARIO

